

Entre amigos

Refiere y gana

INCENTIVOS PARA REFERENTES

Recibe un (1) punto por cada \$1.000.000 (un millón de pesos) de crédito desembolsado por tus referidos.

50 PUNTOS



TARJETA DÉBITO DE
\$100.000 COP

100 PUNTOS



TARJETA DÉBITO DE
\$200.000 COP

200 PUNTOS



TARJETA DÉBITO DE
\$400.000 COP

300 PUNTOS



TARJETA DÉBITO DE
\$600.000 COP

500 PUNTOS



TARJETA DÉBITO DE
\$1'000.000 COP

Condiciones:

- Referente y referido deben ser empleados de la misma empresa.
- El referido debe desembolsar crédito con forma de pago nómina por el convenio de su empresa empleadora.
- La empresa empleadora debe hacer parte del listado de convenios de deducción de nómina habilitados para la campaña.
- Los puntos acumulados son personales e intransferibles.

**¡Es tu oportunidad de ayudar
a un amigo y ganar juntos! ✨**